

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

<p>Año VIII</p>	<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41</p>	<p>PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.</p>	<p>La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS Núm. 2131 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>
-----------------	---	---	--

CHAMPAGNE CODORNIU PARA NAVIDADES

¡Pídase en todas partes!
Representante y depositario en Palma
MIGUEL BESTARD—Plaza de la Cuartera, 2 y 4

Kiosko Restaurant Miramar

TELÉFONO 25

Todos los días merienda para los niños 0.20 cts. de pta.
Escabeches de pescado.
Ostras y escupida de Mahón.
Servicio del Restaurant á la carta.
Unico depositario de los afamados y económicos vinos de «Monso Tallada» y anisados marca «Paloma» de D. Juan Suau.

SABAÑONES (sedes)

Desaparece inmediatamente el mal estar que producen.
Informarán—Misión 13, entresuelo.

R. Charles Burckel

GALLISTA PÉDICURO

Calle de la Soleiad 20, 2.º—Palma de Mallorca
(CASA DE LAS OFICINAS DEL CORREO)

Extracción de callos, ojos de gallo, durezas, clavos, sabañones, y cura completamente los uñeros en los cinco días.
AVISANDO PASA A DOMICILIO

EL AGUILA

LAMPISTERIA Y HOJALATERIA

30- BROSSA - 30

Dicha casa acaba de recibir grandes existencias en cristalería, loza, batería de cocina y un variado surtido en vajillas de loza y porcelana.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

EL AGUILA

30-Brossa-30

Grandes Bodegas

— DE —

Juan Suau y Bennassar

PLAZA PUERTA Sta. CATALINA

El público encontrará en estas bodegas toda clase de

Vinos finos y Licores

desde el mas renombrado CHAMPAGNE hasta el exquisito «ANIS PALOMA» fabricación de la casa.

Plaza Puerta de Santa Catalina

AL PÚBLICO PALMESANO

Han llegado ya los acreditados turroneros de Jijona, Sres. Sevilla é hijo, quienes ofrecen al público palmesano su exquisito surtido de Turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Guirlache negro, Peladillas blancas y garrapiñadas, Anises, Piñones, Avellanas, Cascas de Valencia, Pasteles gloria y Batatas de Málaga.

Los Sres. Sevilla é hijo han abierto su despacho en el sitio de costumbre—San Nicolás 35—donde esperan verse favorecidos por su numerosa y distinguida clientela.

Centro de Unión Republicana

Se convoca á los Socios á Junta General ordinaria para el martes 29 de los corrientes, á las ocho y media de la noche, para la aprobación de cuentas y renovación reglamentaria de la mitad de la Junta Directiva.

Palma 17 Dbre. de 1903.

El Secretario,
Miguel Carbonell.

Republicanos del 7.º Distrito

Santa Catalina, Terreno, Bonanova y Génova

Habiéndose nombrado una comisión para inscribir en el censo electoral á todos los que tengan más de 25 años, se hace saber que D. Miguel Barceló, en la calle de San Magin, de 12 á 2 de la tarde, les dará todos los datos necesarios. D. Jaime Erseñat, de 6 á 7 de la tarde, en la calle de Caro, n.º 12.

En casa de Ripoll, (café) de 7 á 8 noche.

¡Republicanos á inscribirse!

Los separadores y los separatistas

Separadores son los que piden privilegios, los que sacan á relucir estadísticas impertinentes, si no falsas, los que se indignan porque un diputado, en uso de su derecho, habla del 2 de Mayo, y, sobre todo, separadora es el hampa política, la chusma madrileña, que no madrileña, que convierte el Congreso en teatrillo de Romea ó en Salón de Actualidades, haciendo chistes á costa del diputado por Vendrell.

Separan de la patria, atrofian el patriotismo esos tales, dueños de la influencia oficial, políticos de oficio, concejales de profesión, gentes que sin ser de Madrid, tienen aquí sus Indias.

¿Quiénes han conspirado contra el proyecto? De un lado los catalanistas, monárquicos todos; de otro los mismos ministeriales.

La oposición franca de los catalanistas

ha sido vencida, humillada por los discursos de Junoy y Salmerón y por las oportunas interrupciones de Lletget, Nogués y Lerroux, y es que en el Congreso como en Cataluña el partido republicano es el defensor de la integridad de la Patria.

Ministeriales son Tormo y Laiglesia, el diputado cunero por Játiva, y esos diputados han combatido el proyecto.

Pero sus mayores y más pérfidos enemigos han sido los dioses mayores del partido conservador, Silvela, Dato y Vardillo, los cuales pretendieron presentar una adición á los presupuestos para que se pagara lo que se adeuda en Navarra desde la última guerra civil, créditos, casi todos, en poder de carlistas.

A esta añagaza que destruyó el diputado republicano Nogués, al intentar proponer que el Estado pagara todo lo que debe, alude *La Correspondencia* en este suelto:

«Continúa dando origen á muchos comentarios la injusta y apasionada oposición que al proyecto de pago de sus atrasos á Madrid hacen, no los dignos diputados catalanes (no hay que confundir), sino los catalanistas, que en realidad hablan aquí para ser oídos en Barcelona.

Y aún ha extrañado más todavía que combatan este proyecto otras personas, no sólo con discursos, sino con actos que dificultan más su aprobación.

Por ejemplo, anteayer, y á la chita callando, se agregó al presupuesto un artículo adicional pidiendo que se pagaran á una capital de provincia *setecientas mil pesetas* por no sabemos que débitos del Estado. Este artículo iba firmado nada menos que por algún exministro conservador. Enteróse de esto un diputado catalán, é inmediatamente pidió que se concediera otra cantidad á una población de Tarragona, y, es natural, hubo que anular las dos peticiones.»

Pero, en fin, lo pasado, pasado; ahora lo que importa es que esos millones que el Estado devuelve á Madrid, se empleen en el saneamiento de la villa y en dar trabajo á la clase obrera (en el colector, en alcantarillado, en el Matadero en Mercados, en pavimentos y en la llamada Gran Vía) no en cebar á los parásitos de este pueblo. Para evitarlo, nos parecería muy bien que intervinieran en la aplicación de esos fondos las Sociedades obreras.

Y ya que de esto tratamos, persistimos en pedir al gobierno el derribo de los cuarteles del Rosario y de San Gil, y al Ayuntamiento el saneamiento de las viviendas, el derribo de las casas denunciadas y el cumplimiento de las ordenanzas municipales, porque, en espera de la subvención, el Municipio actual no cumple ninguno de sus deberes. Elementales son los que se ha recordado el inspector general de Sanidad, y todos vemos la suciedad de las calles, la falta completa de celo, en todo, así en lo grande como en lo pequeño. Los tenientes de alcalde, por ejemplo, se comprometieron á no permitir que las pescaderías y fruterías ocuparan con cajones y banastas parte de la acera, y ni eso tan sencillo se cumple.

No es la natural y fundada desconfianza en los alcaldes de guante blanco que padecemos y en los Ayuntamientos que elevan el chanchullo electoral y la complacencia con tenderos, ladrones y falsificadores, la menor causa de la oposición á ese proyecto aprobado gracias á los republicanos, como reconoció el Sr. Urzáiz y á pesar de la guerra franca que le hicieron los llamados separatistas y de la campaña ya solapada, ya antipática de los que merecen el dictado de *separadores*.
(De *El País*.)

Interregno tempestuoso

Terminarán en breve las sesiones de las Cortes, cerrándose la última válvula por la que se escapaba en ocasiones el fuego de la ira nacional.

Suponiendo que el gobierno cumpla su palabra de reanudar las sesiones en breve, habrá de pasarse un mes, durante el cual la nación se encontrará enfrente del Gobierno y de la monarquía.

Las relaciones entre la opinión y los gobernantes tiene que ser necesariamente de guerra sin cuartel.

No espere el Gobierno hacer una pacífica digestión del pavo pascual. Mucho estorbaban á su tranquilidad las Cortes abiertas, no tan sólo por la enérgica campaña de nuestros diputados, sino también por la enconada lucha entre los elementos monárquicos parlamentarios.

El interregno parlamentario será agitado y tempestuoso. Muda la voz de las Cortes, tiene la palabra la opinión. Y todo indica que la van á oír los sordos.

No es posible que se aquieten los ánimos ante los múltiples é irritantes problemas imprudentemente planteados por el gobierno.

Estamos, por lo pronto, enfrente de una taifa gobernante que no es ni siquiera la oligarquía conservadora; que es un grupo de ese partido, una camarilla de Maura, que ahora dilata su influencia por medio de bajás de la provincia, hombres de confianza del maurismo, que pretenden de paso que sojuzgan á la opinión, destruir las otras fracciones del partido conservador, en beneficio de una minoría codiciosa.

Empezará á cobrarse un presupuesto, de más de 1.000 millones de pesetas, que puede haber sido aprobado por las Cortes, pero que no sabemos hasta qué punto se resignará á pagar el país contribuyente.

El robo inmenso, el escandaloso despojo de España realizado por los frailes filipinos y el Vaticano, con la complicidad del gobierno español, ha de producir no pocas protestas, que subirán de color, si esos frailes ladrones se atreven á poner las patas en España y lo consiente el gobierno.

El socorro nacional á los obreros de Madrid discutido y regateado por elementos del gobierno, puesto en entredicho por el ajusitado ministro de Hacienda, combatido por los separatistas clericales de Cataluña, no solo por odio á Ma-

dríd, sino como revancha contra los republicanos que en esta capital han derrotado á la monarquía, podrá ser aprobado por el Senado; pero dejará en el pueblo un sedimento de amargura que se traducirá en actos contra un gobierno que se ha atrevido á ponerse enfrente de la inmensa masa de opinión que representa Madrid.

Sospéchase que en el proyecto de escuadra no hay el deseo sincero de dar impulso a la industria naval española, sino que se trata de una maniobra política de bajo vuelo, llamada á fortificar en el poder á la banda maurista; ó tal vez á realizar un negocio navojésutico-comillesco, que aplastaremos como á una repugnante rata que sale de la sentina de un trasatlántico.

Y por cierto que tenemos sobre el corazón la indigna injuria hecha á España por las Cortes sosteniendo la subvención de Comillas en el presupuesto de 1904. Ya recibió el primer embate en el Congreso y se hace preciso que la opinión continúe la buena obra provocando la protesta del litoral marítimo contra una Compañía avarienta, causa de la ruina del comercio y la navegación nacionales.

Hay en ese capítulo de cargo contra el gobierno, materia bastante para llenar el interregno parlamentario con una fecunda y salvadora agitación nacional que sirva como de correctivo justísimo de tantas iniquidades cometidas impunemente sin que ni en el Parlamento, ni en la prensa haya sido posible evitar los daños inferidos á la nación.

El partido republicano debe marchar en la vanguardia de la opinión en todas las empresas que se juzguen patrióticas, tomando la iniciativa de los actos de protesta y de propaganda, no ya consagradas á combatir la política general de la monarquía, sino circunscritas á especiales agravios inferidos á la nación en cada momento de la vida de los gobiernos.

Y esta es una reforma en nuestras costumbres políticas que conviene introducir para hacer actuar en un sólo punto todas las fuerzas nacionales, que con el antiguo sistema se dividían en múltiples asuntos perdiendo las campañas en energía lo que ganaban en extensión.

El País de su parte hará en esa materia cuanto pueda para que el interregno parlamentario sea lo más tempestuoso posible.

Reflexiones de un neutro

«Yo, inocente, en paz vivía.» Entregado á mis negocios y á mis placeres, dejaba andar la cosa pública sin ocuparme en ella poco ni mucho. En mi opinión la política era asunto de los políticos, como es el sacar muelas profesión de los dentistas. Bien veía que esto andaba medianejamente, pero nunca pensé en poner mano en ello, como no se me ocurrió meterme á zapatero porque me apretaran las botas. Vino el desastre, hizose patente nuestro estado, demostróse la incapacidad de los gobiernos para remediarlo, y entonces mi conciencia me llamó á capítulo preguntándome con cara adusta:—¿Habrá pasado lo que pasó, pasaría lo que está pasando si tú y tantos otros como tú hubierais ejercitado derechos que son deberes? ¿Puedes lavarte las manos sin la hipocresía de Pilatos? ¿No has pecado por omisión? Si tú no mataste á Meco, ¿no lo dejaste matar? ¿No has sacrificado á tu pereza, á tu comodidad, á tu egoísmo, á tu cobardía los intereses de la patria?

La homilía fué dura, el reproche fundado. Convertido por ellos á la santa religión del deber, estoy resuelto á abandonar mi cómoda neutralidad para intervenir activamente en la vida pública. Si los hombres serios desertamos de la política, ¿á qué título pretendemos que deje de ser oficio de saltisbanquis y profesión de aventureros? La más alta función se indignifica cuando de ella dan las gentes dignas en apartarse con horror. Puesto que ha de haber política y no cabe vivir sin ella, á todos nos toca la obligación de ennoblecerla y purificarla.

Seré político, es cosa resuelta. Pero ¿cómo? ¿Dónde? Por posición, por temperamento, yo soy

conservador. Mis simpatías y mis intereses me llevan de ese lado. Puede decirse que soy un conservador nato. Pero ¿cómo serlo de hecho? ¿Conservador de quién? ¿De Silvela? ¿De Villaverde? ¿De Maura? ¿De Dato? ¿De Azcárraga? ¿Conservador de qué? ¿De los grandes principios sociales que nadie piensa en atacar? ¿De los grandes abusos, de las negras iniquidades que constituyen el orden de cosas actual? Comprendo al conservador en Inglaterra, en Alemania, en Francia, donde quiera que exista algo que merezca ser conservado. El conservador aquí me hace el efecto de un monomaniaco que se obstina en guardar cuidadosamente sujeciones y chucherías.

¿Me haré liberal? ¿De qué especie? ¿Ingresaré en la banda que tiene por título Moret-Romanones ó en la que ostenta como razón social Montero-Canalejas? No acierto á decidir cuál de los dos caudillos me es más repulsivo. Tengo á ambos por dos difuntos morales. El sólo asunto Moret habría bastado en cualquier país del mundo á anular para siempre al padre frustrado de la ley de difamación. Quien tuvo la desgracia de firmar el tratado de París, obligado estaba á ceder al peso de la fatalidad, retirándose para el resto de sus días adonde gentes no le vieran. Esto en cuanto á los hombres; por lo que atañe á las ideas, ambas mesnadas mantienen entre sí una generosa puja de democratismo. A toda costa quieren democratizar la monarquía. Hay quien declara la empresa imposible, evocando la triste memoria de doceañistas, progresistas é izquierdistas. Hay quien rememora á este propósito el fracaso de D. Amadeo. A mi se me ocurre preguntar: ¿pero es que eso que ustedes intentan, no está ya hecho? ¿No habíamos quedado en que Sagasta, el ilustre jefe de ustedes, había infundido en la monarquía toda la democracia de que es la monarquía susceptible? ¿No fué esta la labor que ustedes realizaron durante todo el curso de la finiquitada regencia? Pnes ¿cómo es que la cosa se halla todavía por hacer? ¿Para chasco qué, á los diez y siete años de haber ustedes invertido en las leyes todo su programa, resulta que la monarquía está tan por democratizar como antes, y que eso de democratizar la monarquía es algo semejante al cuento de la buena pipa!

¿Carlista? No, nunca lo seré. Es demasiado absurdo, es demasiado odioso, la idea me repugna tanto como la persona. No siento en mí el insfinto de la servidumbre voluntaria que puede conducir á considerar el despotismo como un ideal apetecible. No comprendo el entusiasmo que pueda inspirar un hombre de las condiciones morales de nuestro eterno pretendiente. Pensar que la historia va á desdiciérselo y á retrogradar el tiempo, pareceme donde quiera fantasía de insensato. En España el legitimismo es mi que eso. Ha sido maldición, nuestra vergüenza, nuestro azote. No es posible recordarle sin que surja en la mente la imagen de un mar de sangre, de un río de lágrimas, de un montón de ruinas. Allí otros con su conciencia se las hayan; por mi parte no dormiría tranquilo si pudiera crearle un momento el correligionario de Jergón, Cuacala, Rosas Samaniego, el cura Santa Cruz, los infantes sicarios de nuestras contiendas civiles. Digámoslo con el gran Ríos Rosas: ¡todo menos eso!

Queda la República. Yo nunca fui ni su adversario ni su amigo. Aceptaba lo existente por pereza, por indiferencia. En el pleito entre las formas de gobierno soy un juez, por lo desapasionado, imparcial. No es mi mente de esas mentes lógicas que ven en la República la consumación necesaria de la obra de la revolución mediante la desvinculación de la soberanía. No es mi espíritu de esos espíritus misocristas que adoran á la monarquía porque es una realidad que procede del pasado y tiene en la tradición su raíz. Yo pertenezco á la actualidad. Culpan unos al régimen de las desgracias de la patria; otros le declaran inocente. No sé. Pero me pregunto: ¿haberse ganado bajo la última regencia tantos hombres, tantas tierras y tantos millones como bajo ella se han perdido, ¿á qué extremos no habrían llegado los ditirambos de los realistas, poniendo á la monarquía sobre los cuernos de la luna? Y también me pregunto esto otro: si tras un cuarto de siglo de República, España, privada de cultura, sedienta de justicia y hambrienta de pan, hubiese sido conducida por sus gobernantes á la tremenda liquidación del 98, ¿habrían ballado los monárquicos en el diccionario palabras bastante expresivas para estigmatizar al régimen republicano?

Si no lo ha hecho la monarquía lo han hecho sus hombres; tanto monta, pues no tiene otros. Casi treinta años de restauración han traído á España al estado en que la vemos. Cabría aún dar al olvido ese pasado si el porvenir que ofrece la legalidad fuese más halagüeño. ¿Cómo esperarlo? ¿Harán Maura ó Dato lo que no hizo Cánovas? ¿Lograrán Moret ó Montero lo que Sagasta no logró? ¿Realizaron estos vestigios, estos fragmentos, estos harapos de partidos lo que no realizaron en los días de su esplendor fusionistas y conservadores? ¿Navegará en medio de la borrasca la nave que en plena calma zozobró? Animada de los mejores deseos, inspirada en los consejos de la más alta sabiduría, ¿qué podrá hacer la prerrogativa desprovista de hombres, de

partidos y de instrumentos de gobierno? El más hábil artífice no taladra la madera sin barrena, ni bate el hierro sin martillo. De persistir el actual orden de cosas, las desdichas sufridas serán tortas y pan pintado comparadas con las que nos reserva el futuro.

Se dice que el pueblo español no está preparado para la República. Esta exigencia de la propedéutica tiene un marcado dejo de académica pedantería. La historia no entiende de tales requilorios. En 1789 no estaba el pueblo francés preparado para la revolución, á pesar de lo cual la revolución redimió al mundo. Ni en 1812 ni en 1820 y en 1833 se hallaba el pueblo español preparado para la libertad, y mal que bien de ella gozamos. El argumento en cuestión es que aquellos de los cuales decía la vieja Escolástica que prueban demasiado. En boca de un absolutista estaría más en su lugar. Si nuestro pueblo no está preparado para la República, ¿lo está para el sufragio? ¿Lo está para el régimen representativo? ¿Deberemos en su virtud abolir el voto y cerrar el Parlamento? Ciertamente la gran masa de este desventurado pueblo para nada tiene preparación alguna. Con libertad ó con despotismo, con República ó con monarquía, seguirá siendo la materia inerte, el cuerpo muerto que aguarda al Cristo, en forma de maestro de escuela, que le diga:—Levántate y anda. ¡Ay de él si espera la llegada de ese Mesías bajo la fécula de los hombres que le han gobernado durante los últimos lustros!

Se hace miedo con la perspectiva de desórdenes y turbulencias. Declaro que el fantasma del 78 no me pone espanto en el ánimo. Han variado mucho las circunstancias y los hombres. No se trata ahora de una República traída por el azar, en plena agonía revolucionaria, entre la fatiga de una opinión harta de perturbaciones y el fragor de dos guerras civiles y el apuro de una hacienda en ruinas. El partido republicano de hoy no es tampoco el de hace treinta años. El tiempo y la desgracia son rudos maestros que enseñan muchas cosas. La actitud de los republicanos es propia para inspirar confianza. Mientras los monárquicos se desconciertan, ellos se unen. Mientras los monárquicos hacen de la legalidad una torre de Babel, ellos observan la más escrupulosa disciplina. Templados y ardientes, gubernamentales y radicales, desde Estévez á Azcárate, desde Nakens á Melquiades Alvarez, todos declaran á una que serán en su día tan conservadores como sea menester para conservar la República. ¿Cómo dudar de las promesas de hombres que han probado su seriedad, su consecuencia su patriotismo y su abnegación en treinta años de peregrinar sin desmayo por el desierto? Pues en cuanto á su capacidad gubernamental, la minoría parlamentaria ha dado de ella en las Cortes pruebas inequívocas. No existe hoy en España partido alguno que tenga hombres más aptos ni soluciones más concretas.

Por todas estas razones, yo, Prudencia Hispana, encarnación auténtica de las que fueron clases neutras, resuelvo alistarme bajo la enseña del gran Costa, y pasarme como él, con armas y bagajes, al campo de la ilegalidad, obediendo los dictados de la razón y el patriotismo. Y el que ame á España que me siga.

ALFREDO CALDERON.

AL AÑO 1903

Adios, amigo. No te has portado mal del todo. Encontraste al partido republicano dividido, maltrecho, sin influir para nada en los destinos del país, y lo dejaste unido, rehecho, deshaciendo gobiernos y afirmando esperanzas.

No has logrado ver lo que España desea, pero tu sucesor lo verá probablemente; y no digo seguramente, porque el oficio de profeta está en desuso.

Una cosa, si me atrevo á afirmar, y es que el año que te sigue influirá mucho en los futuros destinos de esta patria; en sentido progresivo, claro es; y que de la gloria que alcance te corresponderá una buena porción, por haberle preparado tú los materiales para construir el edificio de la regeneración ansiada.

Desaparece, pues, tranquilo. Has cumplido con tu deber, y puedes exclamar al morir:

«No he sido como esos otros años egoístas que, por no molestarse, dejaron todo como lo encontraron.»

Tu agradecido servidor.

JOSÉ NAKENS.

GRANJA LA GENEROSA

DEL COLL D'EN REBASA

Propiedad de DON GUILLERMO DURAN

Se sirve á domicilio: leche de vaca y cabra, garantizando su pureza.

Depósito permanente:

D. FRANCISCO RUBIO, Cererols 11 y Rincón 6.

EL AYUNTAMIENTO

Y EL SINDICATO DE RIEGOS

(Continuación)

2.ª—La posesión natural (art. 430 del Código civil) consiste en la tenencia de una cosa ó el disfrute de un derecho por una persona. Posesión civil es esa misma tenencia ó disfruta unidos á la intención de haber la cosa ó derecho como suyos. Como el Ayuntamiento de Palma, ni en Junio de 1900, ni nunca en la época de los riegos, se ha encontrado en la tenencia total de las aguas de que se trata, ni menos ha podido añadir á esa tenencia,—que no ha existido jamás,—la intención de haber por suya la totalidad de dichas aguas, resulta absolutamente inexacto que el Ayuntamiento haya estado jamás, ni por un sólo momento, en la posesión natural ó civil de tales aguas, ni del manantial en que brotan, ni de la acequia que las conduce.

3.ª—Según el art. 403 de la ley Hipotecaria, la inscripción de posesión no perjudicará en ningún caso al que tenga mejor derecho á la propiedad del inmueble, aunque su título no haya sido inscrito. Arregladamente á esta disposición de la ley fué inscrita en el Registro la posesión solicitada por el regidor-sindico á favor del Ayuntamiento, «sin perjuicio de tercero de mejor derecho á su propiedad.»

4.ª—Además, dispone el art. 441 del Código civil que en ningún caso puede adquirirse violentamente la posesión, mientras exista un poseedor que se oponga á ello; debiendo acudir á la autoridad competente (en nuestro caso la autoridad judicial) el que se crea con acción ó derecho para privar á otro de la tenencia de una cosa. De lo cual se infiere que la violencia cometida por el regidor-sindico á espaldas del mismo Ayuntamiento, valiéndose de un documento expresivo de hechos falsos, como era la certificación de 29 de Junio de 1900, no debe ni puede producir efecto alguno en daño ajeno, ya que es obvio que la falsedad es una de las violencias morales que se tienen en cuenta por la ley y por la jurisprudencia para invalidar los actos que descansan ó se apoyan en ella; siendo también consecuencia de esto mismo que el Ayuntamiento se ve en la imposibilidad de obtener resultado legal alguno respecto de la posesión que nos ocupa, derivado de la inscripción alcanzada de un modo violento y subrepticio.

5.ª—Según lo determinado en los artículos 1959 y 1960 del mismo Código civil, constituye un modo de adquisición del dominio de los bienes inmuebles (las aguas vivas tienen esta consideración legal, según el art. 334 del propio Código) la posesión no interrumpida durante treinta años computados según las reglas fijadas en el citado art. 1960, sin necesidad de título ni buena fe. Por lo tanto, aunque se quisiera prescindir de los títulos antiguos y modernos que abonan el derecho de los actuales partícipes á disponer de sus respectivas participaciones en las aguas de la Fuente de la Villa, habría siempre la necesidad de reconocer que aún sin contar el posesorio anterior á 1848, reconocido por el Ayuntamiento en la arrendación de dicho año, desde aquella fecha hasta 1893 en que ocurrió la interrupción para unos pocos regantes, mencionada en el hecho séptimo de esta demanda, habían transcurrido con grande exceso para todos los copartícipes de estas aguas los treinta años de pacífica y no interrumpida posesión en la misma forma é importancia respectiva en que cada cual la viene disfrutando en el día presente. No puede, por lo mismo, ser más patente el mejor derecho de todos los perceptores insinuados á la propiedad de tales aguas, derecho que no puede quedar perjudicado por la inscripción de posesorio que obtuvo la Corporación municipal, por más que el título de dominio de los regantes, fundado, cuando otros no hubiera, en la posesión de más de treinta años, no haya sido inscrito en el Registro.

(Se concluirá.)

NICOLAS  TICOULAT CIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Paseo del Borne Entrada: Pelaires, 102

AL ESCUDO DE ESPAÑA
GRAN FABRICA
de toda clase de dulces, turrone y bombones de
ANTONIO ESTEVA Y OLIVER
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA
 SAN MIGUEL, 220, Y PLAZA JUANOT COLOM, 8
 (PUERTA PINTADA)

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrone, dulces y bombonería, todo al reducido precio de exportación.
 Ocasión excepcional, únicamente para la última quincena de Diciembre.

Suburbios
en completo abandono

Lo son los Hostalets den Cañellas, Can Capas y Vivero y por lo tanto es el objeto principal el que varios propietarios y vecinos de dichos suburbios se hayan reunido para cambiar impresiones á lo que concierne á dicho abandono y por lo visto y por de pronto han acordado una vez más y con razón llamar la atención al Jefe Ingeniero de dichos suburbios para que gire una visita de inspección si en algo vale el cargo que desempeña, y si comprende que después del Arrabal de Santa Catalina es el suburbio de más importancia de la Capital de Palma y carretera de más tránsito vea de recomponer en lo más pronto posible dicha carretera por los montones de piedra machacada destinada á dicha recomposición hoy se han convertido en montones de basura, pues urge y es de mucha importancia que dicha piedra se estienda y á más con la cooperación de todos los representantes del Municipio y á quien compete principalmente la hoy minoría y mañana mayoría republicana en el consistorio, vieran de construir una acera provisional desde las Enramadas hasta los Hostalets, pues el caso es que los vecinos van y vienen todos los días á pié por carecer de vehículos y están espuestos muchas noches á caerse y no levantarse más, pues como os decía señores correligionarios todos, no porque tengamos suspenso al Concejal D. Luis Martí que los otros dejen abandonado su distrito pues la buena administración pertenece á todos y para todos, por lo tanto suplicamos que veais de atendernos en lo que os pedimos que somos pueblo y como pueblo popular pedimos recomposición de carretera, una acera provisional y reforma y aumento de alumbrado en vez de petróleo, del gas, seguro que lo agradecerán en lo que vale, S. S. Q. B. S. M.

JUAN MOREY PONS

TEATRO PRINCIPAL

Ante numerosa concurrencia cantóse el día de Navidad la celebrada ópera del maestro Puccini «La Tosca», cuya ejecución no pasó de regular, aunque la Sra. Citti-Lippi, en su importante como difícil parte de protagonista, reveló poseer excelentes cualidades de artista al par que buena cantante, confirmando una vez más la buena reputación que como tiple de valía goza entre los principales auditorios del extranjero.

Los Sres. Granados y Gil Rey secundaron como buenos el éxito de la obra, esforzándose en el cumplimiento de su cometido.

Los demás artistas y la orquesta bien bajo la dirección del reputado director Sr. Baratta.

Anoche representóse la obra del inmortal Gounod, *Faust*.

Tan pronto como se presentó el Maestro Baratta para empuñar la batuta, parte del público de la platea y palcos protestó en contra de él por no haber cumplido, dicen, lo ofrecido en el cartel; el paraíso no conforma con el proceder de aquellos señores tributó una ovación á dicho Maestro.

Los artistas que tomaron parte en la ejecución de la ópera, se esforzaron en agradar, consiguiéndolo en algunos pasajes, especialmente la Srita. Bressonier en el tercer acto y el Sr. Bersellini en su romanza, acentuando con *amore* el dúo. El Sr. Calvo, pasable, y el debutante mallorquín Balaguer, demostró buenas aptitudes para la escena.

Rioja legítimo
 CIPRIANO ROIG DE HARO
 A 75 céntimos litro
LA COLONIAL
 5-MIÑONAS-5

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

Cabildeos políticos

Madrid 28 á las 20'10.

Dice también «La Correspondencia» que no están los círculos políticos tan desanimados como era de suponer, dada la época de las fiestas de Navidad y el estar cerradas las Cortes.

Por el contrario, añade, menudean las conferencias y cabildeos políticos, y no falta quien cree que antes de reanudarse las sesiones ocurrirá un suceso político de importancia.

El problema, de momento, está—agrega—en saber si las Cortes reanudarán sus tareas en la fecha acordada por el presidente del Consejo ó si la clausura, se aplazará indefinidamente.

No se tome esta noticia como extravagancias de reporter malhumorado ó afanoso de novedades, no; hay muchas personas del partido conservador que no creen que puedan abrirse las Cortes, pues con la actual mayoría consideran imposible la aprobación, no sólo de los proyectos de escuadra, saneamiento de la moneda y reforma de la ley municipal, sino de algunos otros de regular importancia, y juzgan por consiguiente de mayor conveniencia para el partido, para las instituciones y para el país, que una vez aprobados los presupuestos haya un largo período de reposo y calma y se preparen otras soluciones y combinaciones políticas.

El problema repetimos—acaba diciendo «La Correspondencia»—está en saber si se abrirán las Cortes á mediados del mes de Enero próximo ó si se aplazará su apertura para los primeros días del mes de Marzo; pero hay que tener en cuenta que esta fecha es fatal para la política de altura.

Dinero para la escuadra

Madrid 28 á las 20'20.

La España Económica y Financiera dice que al Gobierno se le ha ofrecido las cantidades necesarias para construir la escuadra que se proyecta.

Añade que la oferta procede de capitalistas ingleses; pero asegura que también la han hecho banqueros franceses.

La campaña de Salmerón

Madrid 28 á las 20'30.

El Gobierno se muestra preocupado por la campaña de propaganda que ha emprendido el señor Salmerón.

El señor Sánchez Guerra ha comunicado instrucciones al jefe de telégrafos de Alcázar de San Juan.

Se cree que tales instrucciones se refieren al relato que hagan los corresponsales del mitin que se celebrará mañana en aquella población.

El gobernador interino de Ciudad Real ha adoptado algunas precauciones en Alcázar de San Juan.

De Melilla

Madrid 28 á las 20'40.

Telegrafían de Melilla que han sido presos por los partidarios del Maymon varios adictos de Shody, que concurrieron ayer á la feria de Mazuza.

El hecho produjo desórdenes, que dieron por resultado el terminar el mercado, pues los ánimos estaban muy excitados.

Reparto de premios

Madrid 28 á las 20'50.

Telegrafían de Valladolid que en el Centro de Labradores se ha celebrado con gran solemnidad la distribución de premios á los obreros agrícolas que los obtuvieron en el último concurso.

Mamed Casanovas

Madrid 28 á las 21.

Telegrafían de la Coruña que á causa de las pocas seguridades que ofrece la cárcel de aquella capital, se ha pedido el traslado del preso Mamed Casanovas para evitar que éste cumpla la promesa que ha hecho de fugarse.

Es posible que sea trasladado al castillo de San Antón, prisión que ocupó antes de estar recluido en la cárcel de Santoña.

Mamed Casanovas cree que se resolverá favorablemente para él el recurso ante el Supremo, hecho por su abogado.

Se acabaron los negros

Madrid 28 á las 21'10.

Telegrafían de Valencia que en una conferencia que ha dado el doctor Sloker, profesor de aquella Universidad, se ocupó del efecto de los rayos X sobre la piel de los negros, pues según parece la ponen blanca de un modo permanente.

Conferencia

Madrid 28 á las 21'20.

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el señor Maura, para consultarle algunas dificultades respecto á los nombramientos de alcaldes.

Según parece, no está todavía ultimado este asunto.

Aproximaciones

Madrid 28 á las 21'30.

Se insiste en que pronto quedará pactada una inteligencia política entre los señores Villaverde y Moret.

Asegúrase que se concertarán dichos personajes para combatir el proyecto de escuadra que presenta el Gobierno.

Mitín republicano

Madrid 27 á las 21'10.

En el teatro Principal de Villafranca del Panadés se celebró ayer un mitín republicano, al que asistieron los señores Zulueta, diputado á Cortes, y Coderch.

El señor Masach abrió la sesión, entonando acto seguido las masas corales de la comarca el himno «La Marsellesa».

Levantóse el señor Coderch, haciendo un discurso, que fué interrumpido por el delegado de la Alcaldía al advertir al orador que no atacara á las instituciones.

Con tal motivo promovióse un incidente por protestar el público de la actitud del delegado, quien se retiró.

El señor Coderch terminó su discurso, siendo aplaudido.

Al levantarse el señor Zulueta fué saludado con una calurosa ovación.

Con gran elocuencia expresó algunas de las impresiones de su viaje á América.

El público interrumpióle con cinseros aplausos en diversas ocasiones, aplausos que se repitieron aún con más entusiasmo al concluir el señor Zulueta los más brillantes párrafos.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100'00
Crédito Balear	99'00
Salinera Española	150'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
» 5 por 100	102'00
Bonos municipales	41'00
Isleñas	56'00
Ferro-Carriles de Mallorca	49'00
Alumbrado por Gas	77'50
La Económica	10'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 28

Interior.	77'95
Amortizable 5 por 100.	96'55
Carpetas	00'00
Banco de España	478'50
Tabacos.	443'50
Francos.	33'60

Barcelona 28

Interior próximo	77'92
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'42
Coloniales	67'00
Nortes	58'10
Libras	33'64
Alicantes	96'30
Cambio Paris.	00'00

Ciento por ciento de los que no tienen apetito deben tomar las Píldoras de Vida del doctor Ros.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA DE OPERA ITALIANA
 bajo la dirección del
Maestro Don Arturo Baratta

Función para hoy

La ópera en un acto del maestro Mascagni
CAVALLERIA RUSTICANA
 La ópera en dos actos del maestro León Cavallo

I PAGLIACCI

A las ocho en punto.

— Abono —

Precios sin entrada por decena.—Proscenios platea y primer piso, 125 pesetas.—Palcos platea, 110 id.—Primer piso, 100 id.—Proscenios segundo piso, 100 id.—Palcos segundo piso del 10 al 14, 80 id.—Id. segundo piso, 65 id.—Id. tercer piso, 65 id.—Butacas, 15 id.—Delanteras de Tertulia, 8 id.—Id. de Paraíso, 5 id.—Lotes de 10 entradas, 10 id.

Precios diarios sin entrada.—Proscenios platea y primer piso, 20 pesetas.—Palcos platea, 18 id.—Primer piso, 15 id.—Proscenios segundo piso, 15 id.—Palcos segundo piso del 10 al 14, 11 id.—Id. segundo piso, 9 id.—Id. tercer piso, 8 id.—Butacas, 2'25 id.—Delanteras de Tertulia, 1'10 id.—Id. de Paraíso, 0'75 id.—Entrada general, 1'25 id.—Entrada al Paraíso, 0'90 id.

Teatro Lírico Circo Ecuestre

Gran función para hoy

El número que no tiene rival en su género, los 4 ELEFANTES 4, Mimi, Carolus, Therese y Keti, de Mme. C. de Valsois, presentados por el distinguido Sr. Alfredo.

Además se compondrá de los más notables ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, ejecutados por toda la compañía.

Precios los de costumbre.

A las ocho y media.

CONFITERIA

DE

Francisco Rossello

Santa Eulalia, 2

Se ofrece para las fiestas de Navidad, además del surtido permanente en el ramo de confitería, pastelería y repostería las siguientes especialidades.

TURRON MARCA EXQUISITO, elaboración de la casa.

IDEY JIJONA legítimo, superior.

Variedad de BOMBONES extranjeros.

VINO MOSCATEL EXTRA SARD

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composturas.
Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONÓMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.

Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.

RELOJERÍA SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHÓN.—Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: — MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester,
Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo,
alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin
gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y
máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª.—Instalaciones completas
de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.
—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.
—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas,
gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción
y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.
—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España
suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante: BERNARDO ESTELA

Gran Regalo

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, Conquistador, 39 y 41 se regalará un BONO FORTUNA de 1ª Sociedad Cooperativa General - Barcelona.

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: á las 6:40 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



ANUNCIOS MORTUORIOS

Admitense para La Tarde, hasta la una del día y para LA UNION REPUBLICANA, Diario de Mallorca y Diario de Palma, hasta las once de la mañana.

Única casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21 - LUZ - 21

“EL GLOBO,, DE MADRID

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Publica artículos de escritores notables y dispone de un extenso servicio de información, con numerosos regalos á los suscriptores.

UNA PESETA AL MES

Se admiten suscripciones al mismo en la AGENCIA DE PUBLICIDAD, Luz 21.

De venta en Palma

KIOSKO DEL BORNE

HARINA BEBÉ LACTEADA

PREPARADA CON LECHE PURA DE LA MONTAÑA - SANTANDER

El mejor alimento para los niños

Normaliza las funciones digestivas corrigiendo en unos pocos días los desarreglos intestinales y dando á aquellos salud, robustez y alegría.
Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares: Plaús y Prat, Pasaje de Bailió, 3 - BARCELONA.

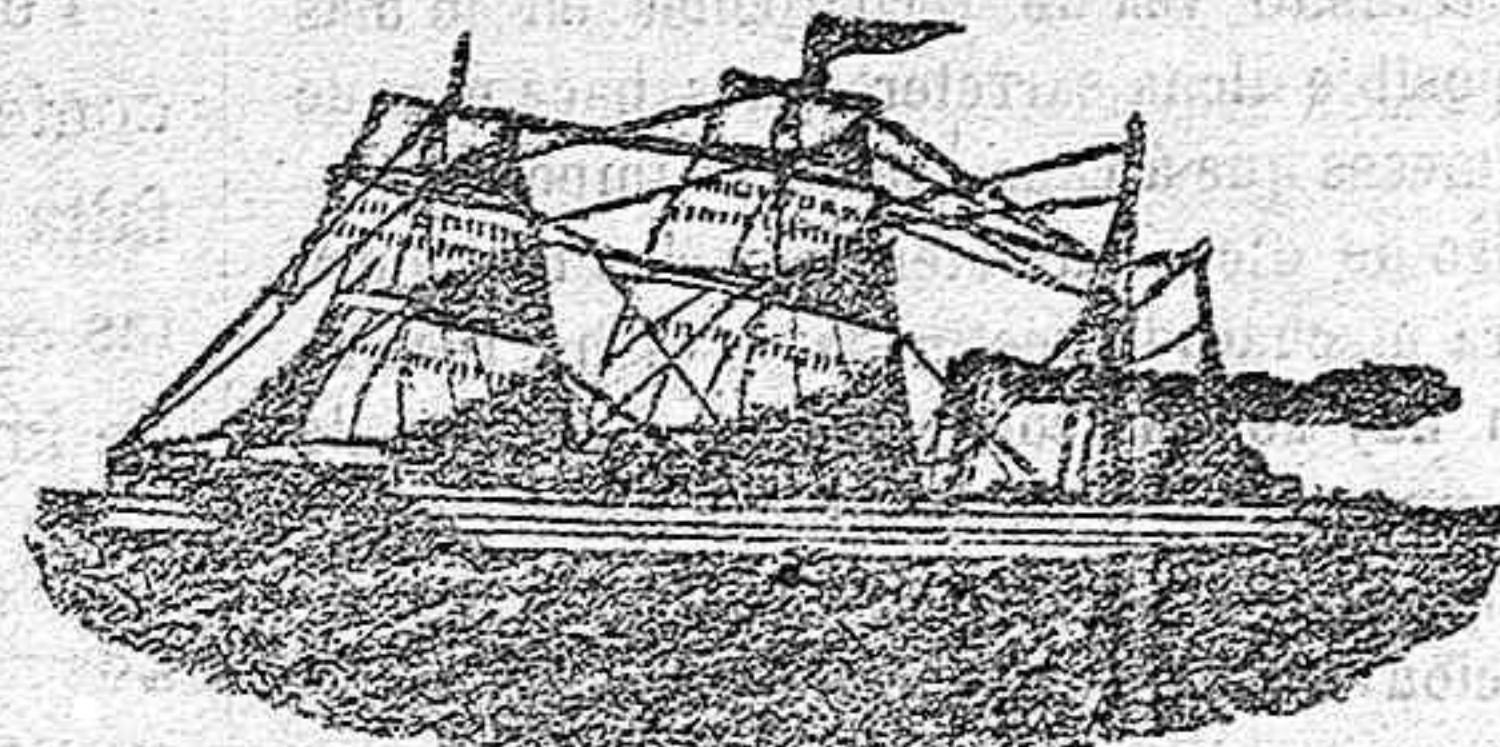
SERVICIOS ESPECIALES

DE LA

ISLEÑA MARÍTIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día.

Combinaciones á forfait en conocimientos directos para Génova, Liorna, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Glasgow, Hull, Bristol, Manchester, Amberas, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Gotinga, Liban, Riga, Stettin, Danzi, Königsberg.

Para informes y despachos, Oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

ITINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del itinerario de los servicios marítimos de las Baleares, que insertamos á continuación:

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo Lunes, miércoles y jueves á las 18:30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos á las 18:30.

De Barcelona para Mahón con escala Alcudia y Ciudadela, martes á las 14:00

De Valencia para Palma con escala en Ibiza, Viernes á las 12:00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, Sábados á las 18:30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza, Domingos á las 12:00.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Lunes, martes y sábados á las 18:30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, Miércoles á las 12:00.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, Jueves á las 7:00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, Viernes á las 12:00.

De Mahón para Barcelona, directo Viernes á las 18:30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, Domingos, á las 6:00.

SERVICIO ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA.

De Palma para Mahón, Jueves á las 18:30.

De Mahón para Palma, Martes á las 18:30.

AGENCIA DE PUBLICIDAD M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á los anunciantes.

Imp. de F. Soler--Conquistador, 39 y 41